

RESOLUCIÓN N° 6

**Ingresos y gastos presupuestarios de la OIE durante el 94.º ejercicio
(1 de enero al 31 de diciembre de 2020)**

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 15 de los Estatutos Orgánicos y en el Artículo 6.h del Reglamento orgánico de la OIE,

LA ASAMBLEA

DECIDE

Fijar el presupuesto del 94.º ejercicio, que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, en 15 510 000 EUR, cuyo desglose en ingresos y gastos es el siguiente:

1. Ingresos

Partidas	Descripción	Importe en EUR
Partida 1	Contribuciones de los Miembros de la OIE según las categorías previstas en el Artículo 11 de los Estatutos Orgánicos de la OIE y según las modalidades de lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento orgánico de la OIE	11 000 700
	Contribuciones extraordinarias	1 080 340
	Subtotal Partida 1	12 081 040
Partida 2	Cuotas de inscripciones (Sesión General y conferencias)	100 000
	Venta de publicaciones	30 000
	Expedientes de evaluación del estatus sanitario	100 000
	Gastos administrativos del Fondo mundial	850 000
	Contribuciones internas	710 000
	Otros ingresos de explotación	1 220 000
	Subtotal Partida 2	3 010 000
Partida 3	Productos financieros	20 000
	Ingresos extraordinarios	42 460
	Recuperación de subvenciones	33 500
	Reintegro de provisiones	323 000
	Subtotal Partida 3	418 960
	TOTAL	15 510 000

2. Gastos

2.1. Gastos por partida presupuestaria

Partida presupuestaria	Importe en EUR
1. Adquisiciones	179 100
2. Servicios externos	4 630 400
3. Impuestos	17 000
4. Gastos de personal	8 381 500
5. Otros gastos de gestión y financieros	1 207 000
6. Gastos excepcionales	-
7. Gastos de amortización y provisiones	1 095 000
TOTAL	15 510 000

2.2. Gastos por ámbito de actividad

Ámbito de actividad	Importe en EUR
1. Asamblea y Consejo	982 000
2. Dirección general y Administración	2 251 500
3. Comunicación	503 500
4. Sistemas de información	827 500
5. Información sanitaria	1 657 000
6. Publicaciones	604 300
7. Normas internacionales y Ciencia	3 313 500
8. Actividades regionales	1 287 500
9. Misiones y reuniones varias	783 000
10. Gastos generales	1 087 200
11. Representaciones Regionales y Subregionales	1 118 000
12. Gastos de amortización y provisiones	1 095 000
TOTAL	15 510 000

(Adoptada por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE el 31 de mayo de 2019)
para una entrada en vigor el 31 de mayo de 2019)